

ACTA N°1664

A los 24 días del mes de junio de 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, en adelante CIC, de forma presencial, bajo la presidencia de Roberto Salvarezza, y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez, la directora Nora Goren y los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil.

También asistieron las y los directoras/es Provinciales: de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad, Científica, Mariela Silva; de Vinculación y Transferencia, Matías Cavanagh; y la secretaria Administrativa, Florencia Pascual, quien actúa como secretaria de Actas.

1. Aprobación del Orden del Día

2. Informe de Presidencia

3. Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1. Carrera de Investigador

3.2. Investigadores y Personal de Apoyo

4. Coordinación y Control de Gestión

4.1. Convenios

5. Otros

5.1. Banco Pares Evaluadores

1. Aprobación del Orden del Día

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.

2. Informe de Presidencia

El presidente de esta Comisión de Investigaciones Científicas, Roberto Salvarezza, pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que:

- El día jueves 11 participó de la 1° Jornada CYTEB I y II, organizada conjuntamente entre la Comisión de Investigaciones Científicas y la Subsecretaría de Energía de la Provincia de Buenos Aires en el Centro Bonaerense de Energías Renovables. En la jornada también participaron el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Cavanagh, junto a la Directora de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, Sabrina Monasterios.

La actividad reunió a los equipos ganadores de los proyectos adjudicados en las convocatorias CYTEB I y II, con el objetivo de intercambiar ideas y promover el desarrollo de iniciativas orientadas a la transición energética y la innovación tecnológica.

- El día miércoles 17 mantuvo una reunión de trabajo junto a representantes de ALUAR S.A., en el marco de las acciones de articulación vinculadas al desarrollo del proyecto de electrolizador para la producción de hidrógeno verde, servicio brindado por el LEMIT junto a INIFTA y UTN Regional Chubut.

3. Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1. Carrera de Investigador

3.1.1. Promociones de categoría - Carrera de Investigador

El Directorio toma conocimiento del Acta N° 100 de la Junta de Calificaciones de la de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, en su sesión del 14 de mayo del corriente año, y en coincidencia con sus recomendaciones y las evaluaciones realizadas por las Comisiones Asesoras Honorarias pertinentes, resuelve aprobar las promociones detalladas en Anexo I IF-2026-23000129-GDEBA-CIC y denegar las detalladas en Anexo II IF-2026-23000984-GDEBA-CIC.

3.2. Investigadores y Personal de Apoyo

3.2.1. Formularios para la presentación de Informes Científicos y solicitudes de Promoción/Recategorización - Carrera del Investigador (Ley 9688/81) y Carrera del Personal de Apoyo (Ley 13487).

El Directorio analiza la propuesta de modificación de los formularios correspondientes a la presentación de Informes Científicos y a las solicitudes de Promoción/Recategorización de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Ley N.º 9.688) y de la Carrera del Personal de Apoyo (Ley N.º 13.487), y resuelve aprobar la misma.

Los nuevos formularios para presentación de informes y solicitud de promociones/recategorizaciones de Investigadores y de Personal de Apoyo se incluyen en el presente Acta como Anexo III IF-2026-23017352-GDEBA-CIC, Anexo IV IF-2026-23017977-GDEBA-CIC, Anexo V IF-2026-23018568-GDEBA-CIC y Anexo VI IF-2026-23019188-GDEBA-CIC, respectivamente.

4. Coordinación y Control de Gestión

4.1. Convenios

4.1.1. Convenio Marco de Cooperación CIC-UDELAR

El Directorio toma conocimiento del proyecto de Convenio Marco entre la Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR) y lo aprueba, quedando su Presidente, doctor Roberto SALVAREZZA, autorizado a suscribirlo.

Se incluye en el presente Acta como Anexo VII IF-2026-10165204-GDEBA-UCYCGCIC.

5. Otros

5.1. Banco Pares Evaluadores

5.1.1. Incorporación al banco de pares evaluador de disciplina de Ciencias Ambientales y Territorio

El Directorio aprueba la propuesta de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Ambientales y Territorio para la incorporación de investigadores/as al Banco de Pares Evaluadores en función de sus antecedentes académicos y su trayectoria en las áreas correspondientes.

La propuesta se incluye en el presente Acta como Anexo VIII IF-2026-21978094-GDEBA-DGCCIC.

Siendo las 11:15 horas, y habiendo agotado el Orden del Día aprobado, se da por finalizada la reunión ordinaria, y el Directorio resuelve fijar como fecha para la próxima reunión el próximo 8 de julio del corriente.

Asimismo, en prueba de lo actuado, firman los y las integrantes del Directorio presentes y la Secretaria de Actas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: Acta de Directorio N°1664 - 24 de junio 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

